



Laboratorio de Aragón [Gobierno] Abierto.



# Proceso de participación ciudadana

## Plan Salud Mental 2022-2025

**SESIÓN RETORNO online**

12 de abril de 2022



<https://gobiernoabierto.aragon.es>

#PlanSaludMental



## Objetivos

- **Favorecer el debate** que ayude a adoptar mejores decisiones públicas, especialmente en temas trascendentales en los que es preciso escuchar diferentes perspectivas.
- **Aprovechar el conocimiento y la experiencia acumulada** entre quienes participan en el proceso para aportar sobre la temática a debate.
- **Recabar opiniones y propuestas** de personas, entidades e instituciones aragonesas implicadas.
- **Valorar grupalmente las propuestas** para llegar a un máximo nivel posible de consenso.

Objetivos

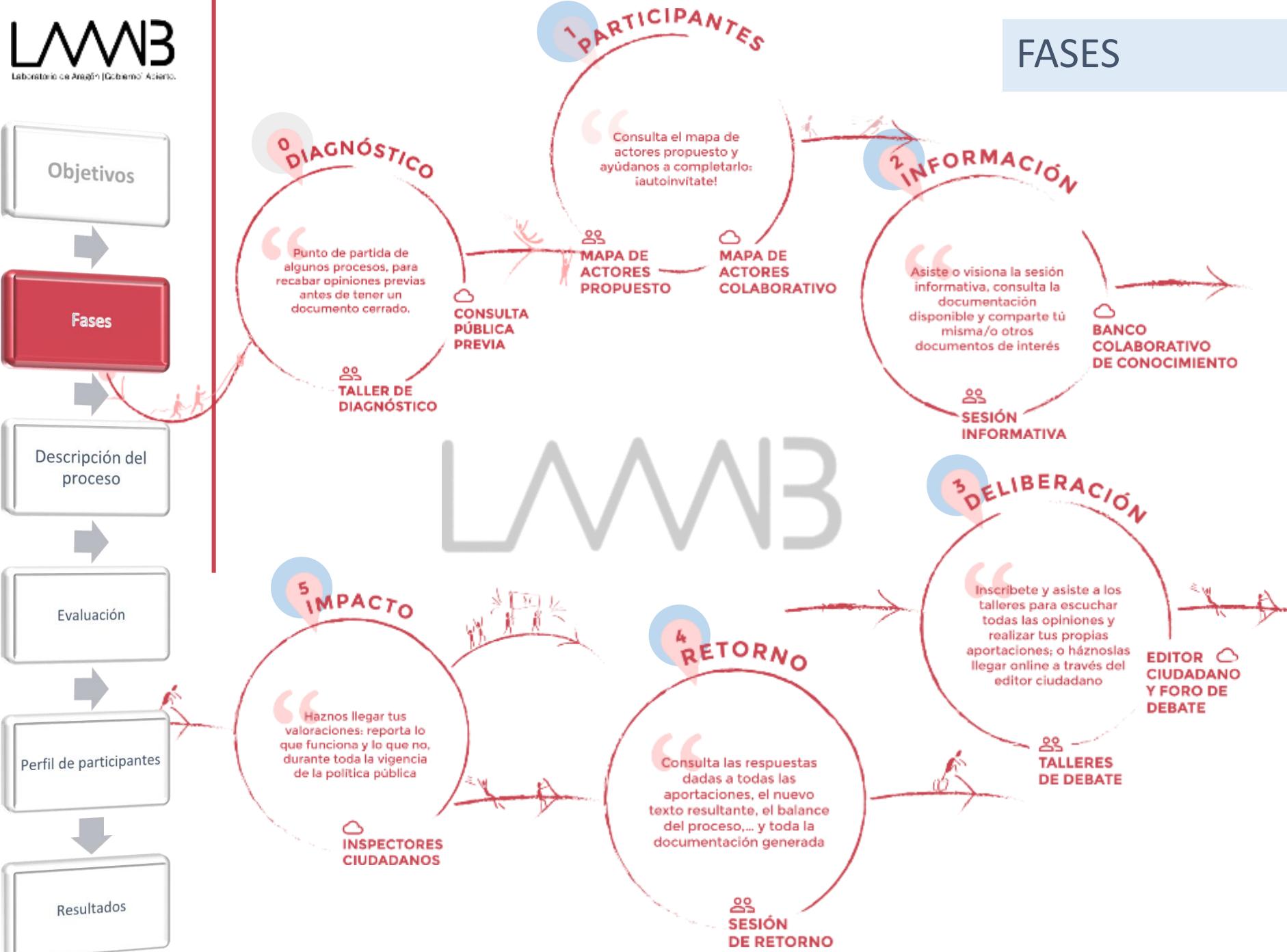
Fases

Descripción del proceso

Evaluación

Perfil de participantes

Resultados



## [Fase 1]

# Participantes convocados



[ Fase 1 ]

## Participantes



### MAPA DE ACTORES PROPUESTO

A quién se ha convocado

### MAPA DE ACTORES COLABORATIVO

¿Faltas tú?

Mapa de actores **propuesto**:

Administraciones, sindicatos, universidad, sociedad científica, colegios profesionales y entidades sociales

Mapa de actores **colaborativo**:

**10 personas y 1 entidad**, no incluidos en el mapa propuesto, se añaden a través de esta herramienta

Objetivos



Fases



Descripción del proceso



Evaluación



Perfil de participantes



Resultados

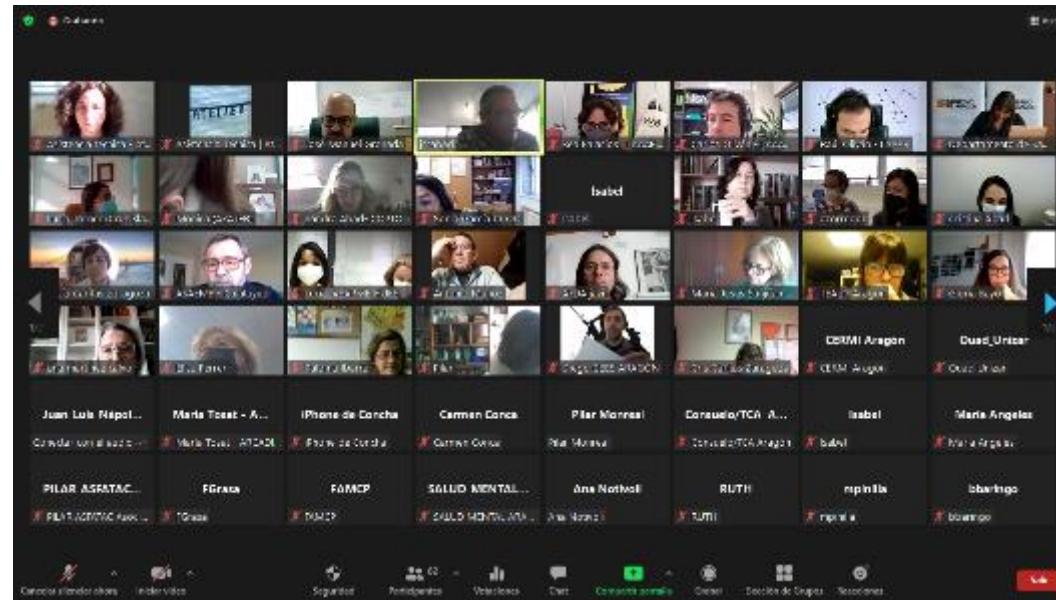
[Fase 2]

## Sesión informativa

Fue en formato **online** el 4 de febrero de 2022

Asistieron **56 personas**

En esta sesión se presenta el Plan de Salud Mental 2022-2025 y se explica el proceso participativo.



Objetivos



Fases



Descripción del proceso



Evaluación



Perfil de participantes

Resultados

[Fase 2]

## Sesión informativa

Por parte del Gobierno de Aragón:



**Sira Repollés Lasheras**

Consejera de sanidad



**Raúl Oliván**

Dtor. General Gobierno Abierto  
e Innovación Social



**José María Abad Diez**

Dtor, general Asistencia Sanitaria



**Carlos Oliván**

Jefe Servicio Participación  
Ciudadana



[Fase 3]

## Deliberación

Dos espacios de recogida de aportaciones:

- ▶ Talleres participativos
- ▶ Página web, herramienta:  
Editor de la ciudadanía

## [Fase 3]

# Deliberación



### Taller 1:

**15 de febrero**  
Online  
10.30 a 13.30 h.

Líneas 1 y 6  
23 personas asistentes  
46 aportaciones

### Taller 2:

**17 de febrero**  
Online  
10.30 a 13.30 h.

Líneas 3 y 4  
16 personas asistentes  
52 aportaciones

### Taller 3:

**22 de febrero**  
Online  
10.30 a 13.30 h.

Líneas 2 y 5  
27 personas asistentes  
67 aportaciones

### Taller 4 (añadido)

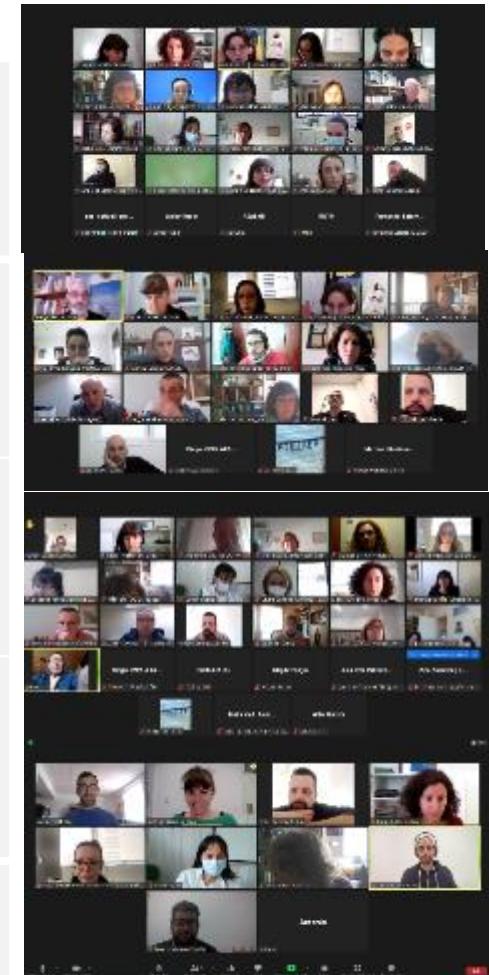
**25 de febrero**  
Online  
10.30 a 13.30 h.

Líneas 7, 8 y 9  
8 personas asistentes  
58 aportaciones

### Editor ciudadano

**Web**  
Abierto del 4 febrero al 3 de marzo

Todo el texto.  
13 personas/entidades  
**115 aportaciones**



## [Fase 3]

# Deliberación

Compromiso de transparencia:

Actas borrador

Revisión por parte de las personas asistentes

Actas finales

Publicación web



# Evaluación

En una puntuación del 1 al 5 todas las variables la puntuación media es de **4,6**





# Evaluación

Las valoraciones no numéricas son las siguientes:

- Como no conocíamos previamente el proceso de realización de aportaciones y, además, hemos tenido problemas de conexión, es probable que en los próximos días les hagamos llegar nuevas aportaciones que consideremos de posible interés. Previamente y al hilo de lo anterior, nos gustaría trasladar al resto del equipo de psicogeriatría que no ha podido estar presente, los contenidos de este taller para que participe en estas posibles aportaciones.
- DE LOS MEJORES TALLERES ON LINE QUE HE REALIZADO, MUY BIEN ORGANIZADO
- El tiempo muy justo.
- Esperamos que todas nuestras propuestas puedan llevarse a cabo, o al meno las más relevantes
- La metodología muy practica y eficaz. y muy buena disposición de todos los participantes. sin la cual no sería posible. Gracias
- La salud mental lo peta
- Las aportaciones han sido muchas , pero creo que coincidentes en los puntos más importantes. Es el clamor de una sociedad: que por fin se dé la importancia que se debe a la Salud Mental, tal y como se hace en muchos países de nuestra Europa. Además, la inversión en este campo es, a la larga, muy rentable.
- Lo único que el tiempo ha sido muy justo, sobre todo en el punto 1, de Infanto-Juvenil, pero está muy bien que se puedan realizar más aportaciones a título personal si no ha dado tiempo de recogerlas y enviarlas en el trabajo grupal. Muchas gracias.
- Mayor orientación previa al evento
- Que siga adelante y no se retenga en el tiempo. Podemos salvar vidas.
- Un gusto este formato de trabajo. Muy operativo. Se podría extrapolar a otros ámbitos. Gracias.

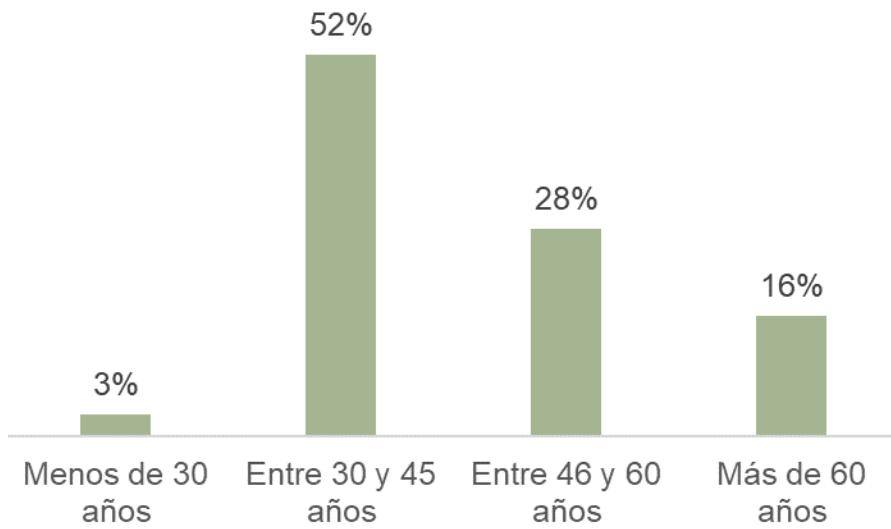
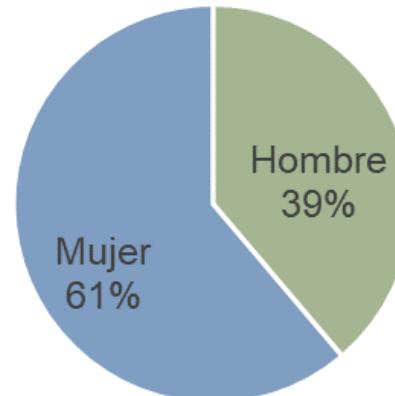


# Perfil de las personas participantes

**35 personas participantes, 74 asistencias**

**61% mujeres**

**52% entre 30 y 45 años**



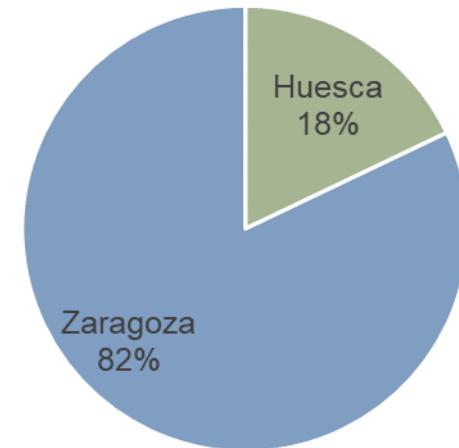
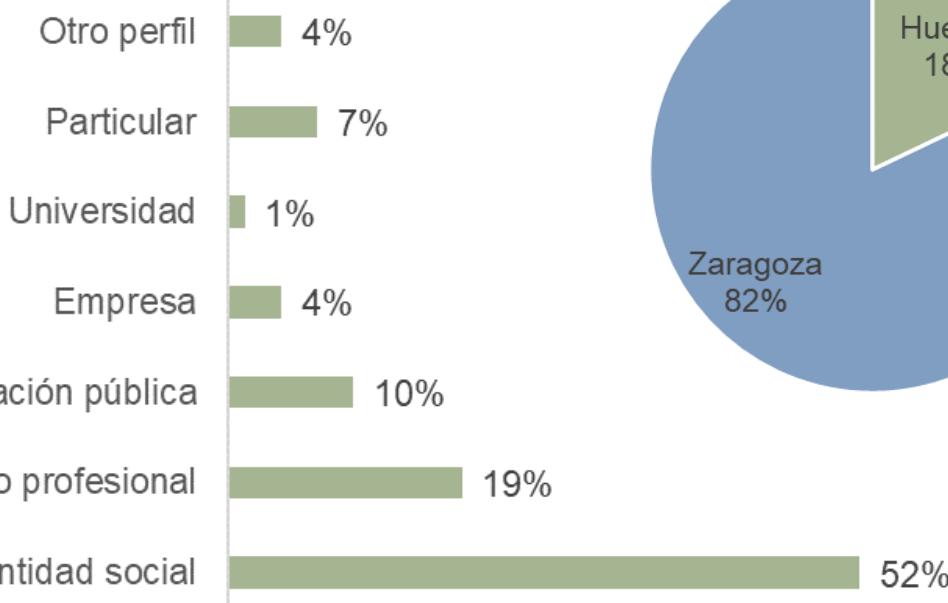


## Perfil de las personas participantes

**52%**

**Entidades sociales**

**82% de la provincia de Zaragoza**

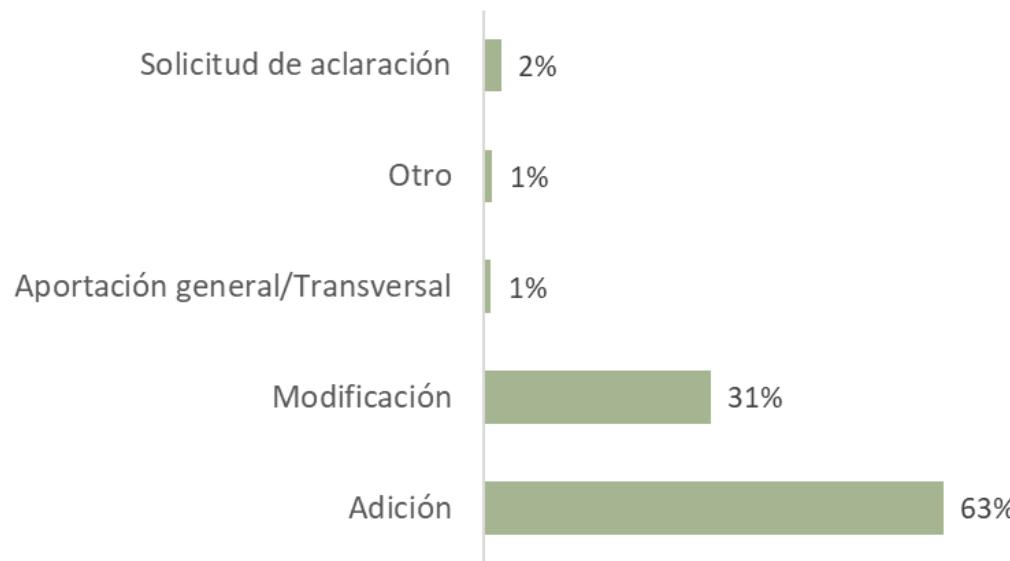




## Aportaciones hechas al texto propuesto

**339 aportaciones**

**63% de adición y otro  
31% de modificación**



**El 99% de las aportaciones realizadas en los talleres  
contaban con el máximo grado de consenso**

# Decisión de la D.G. Asistencia Sanitaria:

Las 339 aportaciones se responden y se motivan cuando no son incorporadas

Objetivos



Fases



Descripción del proceso



Evaluación



Perfil



Resultados

## APORTACIONES Y RESPUESTAS. #SaludMentalAragón

Id	Origen	Línea	Apartado	Nº	Tipo de aportación	Aportación	Grado cons.	Justificación o Puntos clave del debate	VALORACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL	
									Decisión	Explicación
001	T1	LÍNEA 1	Actuaciones	A.1.1	Modificación	Proponer modelo colaborativo incluyendo también a entidades que trabajan con personas con diagnóstico de salud mental	3		No incorporada	Esta línea se orienta al trabajo colaborativo con atención primaria. Se considera implícito en la práctica asistencial.
002	T1	LÍNEA 1	Actuaciones	A.1.1	Otro	Trabajo en red entre los distintos profesionales (Atención Primaria, USM, entidades) que trabajan con personas con enfermedad mental para mejorar asistencia y gestión de casos y evitar duplicidad de intervenciones.	3	A veces se duplican los casos o se pierde información	Aceptada parcialmente	Se incorporará en el PSM 22-25 el concepto de trabajo en red.
003	T1	LÍNEA 1	Actuaciones	A5, A6 y A7	Modificación	Solicitamos que se concrete en qué van a consistir estas actuaciones desde la preocupación de cómo será el abordaje [si es desde la prevención o desde el malestar común].	3		Respuesta a solicitud de aclaración	Se trabajará la promoción y prevención y también la respuesta al malestar emocional y sintomatología leve. A5 A6 continuado del PSM 2017-2021. A7 Incide sobre el cuidado de la salud física en personas con TMG.
004	T1	LÍNEA 1	Actuaciones	A.1.8	Modificación	Incorporar profesionales de psicología clínica en Atención Primaria para aliviar la carga que soportan los profesionales de la misma y reducir el tiempo de espera a una primera visita de psicología	3		No incorporada	La categoría FEA Psicología Clínica está en atención especializada, en la red de salud mental, lo que no significa que no se ubique en centros de atención primaria y trabajen colaborativamente con éstos. Se interviene con la creación de consultas monográficas en AP, el uso de interconsulta virtual, prescripción de activos comunitarios y formación a AP.
005	T1	LÍNEA 1	Objetivos específicos	1.4	Modificación	Reformular el objetivo 1.4 en el siguiente sentido: dar apoyo a las personas que muestran malestar causados por la "vida cotidiana". Entendemos que la intervención sanitaria no solo es farmacológica. Añadimos la importancia de hacer un seguimiento.	3		Aceptada parcialmente	Se redactará en términos positivos de dar otras respuestas al malestar emocional no patológico desde recursos sanitarios.
006	T1	LÍNEA 1	Actuaciones	A.1.9	Modificación	(Vinculada al objetivo específico 1.7) Activar programas de hábitos saludables y de sensibilización en salud mental en los centros escolares de Aragón en coordinación con ellos.	3	La detección precoz es fundamental y eliminación de estigma en edades temprana	Aceptada parcialmente	La propuesta ya está incluida en otra línea estratégica o actuación del plan de salud mental.
007	T1	LÍNEA 1	Actuaciones	A1.7	Modificación	Implementación de programas de actividad física pautados y supervisados por fisioterapeutas en Atención Primaria. Así mismo, realizar intervenciones educativas orientadas a fomentar hábitos saludables de actividad física y reducción del sedentarismo. O Adición una nueva línea o introducir modificación/ampliación en la A1.7.	3		No incorporada	Corresponde a la estrategia de comunitaria de la Atención Primaria, con la que se colabora, pero no se interviene directamente desde salud mental.
008	T1	LÍNEA 1	Actuaciones	A.1.7	Modificación	Proponemos ampliación del punto. Activación de un programa de seguimiento vía telefónica para el inicio, cambio o modificación de las dosis en el tratamiento farmacológico. Seguimiento durante el inicio de un tratamiento farmacológico para supervisar buena adherencia, tolerancia y posible presencia de reacciones adversas/efectos secundarios.	3	Con el objetivo de una mayor agilidad. Y necesidad de comunicación y coordinación.	No incorporada	Forma parte de la actividad asistencial.
009	T1	LÍNEA 1	Actuaciones	A1.4	Modificación	Disenar una plantilla/documento que recoja información clave sobre la persona que está siendo atendida por los servicios y que pueda estar a disposición de todos/as los/as profesionales que la están tratando para evitar duplicidad de tratamientos e intervenciones innecesarias o poco adecuadas	3		Aceptada parcialmente	Está en marcha, registro TMG y, en general, HCE.
010	T1	LÍNEA 1	Actuaciones		Adición	Adición una actuación: Desarrollo de programas que fomenten el equilibrio	3		No incorporada	Forma parte de la actividad asistencial.



Laboratorio de Aragón [Gobierno] Abierto.

Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social

Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales

GOBIERNO DE ARAGÓN

Tel. 976 714 183

[gobiernoabierto@aragon.es](mailto:gobiernoabierto@aragon.es)

<https://gobiernoabierto.aragon.es>

[www.laaab.es](http://www.laaab.es) (blog)

